

**ACTA NÚMERO 02  
DE LA COMISION CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA LXXV LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.**

En el Lobby del “Vestíbulo del Recinto Oficial” del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **17:35 horas (diecisiete horas con treinta y cinco minutos) del día 01 (uno) de octubre del año 2018 (dos mil dieciocho)**, se reunieron las y los integrantes de la **Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal**, para llevar a cabo la reunión de trabajo, celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año del Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

**Lista de Asistencia**

1. La **DIPUTADA PRESIDENTA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, dió la bienvenida a los presentes en la reunión. Así mismo solicitó al **DIPUTADO SECRETARIO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA** realizar el pase de lista con la finalidad de **verificar el quórum legal** para la sesión de la **Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal**, de acuerdo a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 51, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Por lo que el Diputado Secretario procedió al pase de lista contando con la presencia de los siguientes Diputados y Diputadas:

<b>PRESIDENTA: DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VICEPRESIDENTE: DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>SECRETARIO: DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL: DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL: DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL: DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL: DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL: DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTÍZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BIENVENUTTI VILLARREAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL: DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>VOCAL: DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES</b>	<b>PRESENTE</b>

**Apertura de la sesión**

2. Verificado que fué el quórum reglamentario, **se dió apertura a la sesión.**

**Lectura del Orden del día**

3. El Diputado Secretario, dió **lectura del Orden del Día** para esta sesión de trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, siendo el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

NUM	ASUNTO
11673/LXXIV	SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L. PARA QUE SE AUTORICE EL FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$60,000,000 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE SEAN DESTINADOS PARA CUBRIR LAS OBRAS AUTORIZADAS POR EL CABILDO, DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Una vez leído el Orden del Día fue sometido a consideración para observaciones o comentarios, no habiendo comentarios al respecto, fue votado y aprobado por unanimidad de los presentes.

**Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

4. Siguiendo el Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión, DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, sometió a votación de los presentes, la **dispensa**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

**de la lectura del Acta Número 1**, de la sesión de trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal **de fecha 12 (doce) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho)**, toda vez que la misma fue circulada con oportunidad. Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Acto seguido la **Presidenta de la Comisión, DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, sometió a votación de los presentes, el **Acta Número 1**, de la sesión de trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal **de fecha 12 (doce) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho)**. Lo cual fue **aprobado por unanimidad de los asistentes bajo la siguiente votación:**

<b>PRESIDENTA:</b> DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE:</b> DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	A FAVOR
<b>SECRETARIO:</b> DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTÍZ	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. LETICIA MARLENE BIENVENUTI VILLARREAL	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	A FAVOR

#### **Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente**

5. Continuando con el Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión, DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, puso a consideración de los presentes el **Expediente Legislativo Número 11673/LXXIV**, y sometió a votación el que **se diera lectura ÚNICAMENTE al PROEMIO y al RESOLUTIVO**, toda vez que el **DICTÁMEN** se circuló con 24 horas de anticipación. Lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez aprobada la dispensa de lectura, la **Presidenta de la Comisión**, solicito al Diputado Secretario que diera lectura del **proemio y al resolutivo del proyecto de dictamen relativo al EXPEDIENTE NÚMERO: 11673/LXXIV**.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

Derivado de lo anterior el **Secretario, DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**, procedió con la lectura de dicho expediente, en los términos en que fue previamente acordado.

Acto seguido, la **Presidenta de la Comisión**, una vez realizada la lectura del proyecto, preguntó a los presentes si existían **observaciones** sobre el mismo.

**En este punto se destacan las siguientes observaciones:**

La **Dip. Mariela Saldivar Villalobos** comentó que en el fondo el asunto es ver como apoyar a los municipios sobre todo por los retos que enfrentan en cuanto al servicio de bacheo, de luminarias y las adecuaciones que se tienen que hacer, sin embargo manifiesta que para aprobar los financiamientos hay que revisar el estudio económico y en este caso la información que se hizo llegar es proyectada. Asimismo, refiere que de acuerdo a la normativa federal, a partir del 2019, todos los préstamos que se autoricen van a tener que pasar por el sistema de alertas, de endeudamiento municipal y que ahora estamos a mes y medio antes de que se comience con la discusión de presupuestos, esto en relación a la solicitud de este financiamiento que se hace a finales de 2018.

Por otro lado el **Dip. Luis Alberto Susarrey Flores** preguntó sobre si se está dentro de los parámetros que marca la Ley de Disciplina Financiera y dentro de lo que está permitido que se endeude en este caso un Ayuntamiento con los ingresos y la capacidad de pago del municipio de Juárez. A lo que se le aclara que lo que él pregunta está publicado en el portal de transparencia.

Por su parte el **Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa** habló sobre las necesidades que tiene el municipio de Juárez, pues él pudo percatarse de las mismas en el tiempo que se encontraban en campaña en el Distrito 22, por lo cual considera conveniente aprobar el proyecto de dictamen presentado por el bien de la gente de ese municipio. Asimismo, sobre lo que comentaba la Diputada Mariela Saldivar, dice que esa información está en transparencia.

El **Dip. Melchor Heredia Vázquez** a su vez dice que, al igual que el Dip. Álvaro Ibarra, él también anduvo por las calles del distrito 22, y que en efecto es una ciudad llena de baches, que en los parques también hay una situación de inseguridad, que falta alumbrado que todavía no se completa y que 60 millones apenas van a cubrir un poco de esa necesidad, y que va a ser un bienestar para la gente de Juárez. Por último recomienda de favor que se pueda apoyar esto.

El **Dip. Luis Alberto Susarrey Flores** por su parte apoya lo comentado sobre que hay necesidades pero solo quiere estar seguro de que la deuda no se esté incrementando, en función de cómo inició la administración, porque luego los municipios no tienen capacidad



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

financiera para pagar y que finalmente es el dinero de los impuestos de la gente y hay que cuidarlo.

Por otro lado la **Dip. Celia Alonso Rodríguez** dijo que vio cierta información de cómo en el municipio de Juárez hay un incremento anual desde el 2016 hasta el 2018, de 100 millones anuales, en su presupuesto, por lo que sí se tiene que enfatizar mucho en cuestión del buen uso de los recursos.

Asimismo la **Dip. Mariela Saldívar Villalobos** comentó que sobre la pregunta del Dip. Luis Alberto Susarrey, además es importante saber de las participaciones federales que se dicen que se van a comprometer para el pago de este endeudamiento realmente son de libre disposición para poder pagar un nuevo préstamo hay que ver también la evolución desde el 2015 a la fecha y que esta información debería estar más accesible para todos y para los ciudadanos. Dice que por eso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lanzó el sistema de alarmas que se va a aplicar a partir del 2019 y va a ser obligatorio hasta los préstamos que soliciten para el siguiente ejercicio fiscal.

El **Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa** hizo dos comentarios, el primero para comentarle a la Dip. Celia Alonso, que uno de los motivos es también que Juárez ha crecido enormemente en un tiempo muy corto y el presupuesto pues no está acorde a los ciudadanos, y el segundo, solicita a la Presidenta con todo respeto que se vote el asunto.

Por otro lado la **Dip. Celia Alonso Rodríguez** dijo que estaba claro que depende del crecimiento de cada municipio y que en este caso, en ingresos de este año, el municipio de Juárez fue de 800 millones, y ellos dicen que se gastaron 860, por eso piden el financiamiento, y que su pregunta es ¿cuánto tiempo, cuántos años?.

A lo que la **Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez** le contesta que a 25 años.

El **Dip. Melchor Heredia Vázquez** a su vez comenta que todo lo que dicen es cierto, que se tiene que cuidar que se paguen los financiamientos, la honradez, evitar corrupción, todo eso está bien, pero que él está pensando también en la gente de ahí que quiere que le pavimenten sus calles, que le arreglen sus parques y que está específicamente en qué colonias va a aplicarse, entonces, sería muy bueno que éste financiamiento llegue a éstas calles y estas colonias.

Asimismo la **Dip. Mariela Saldívar Villalobos** comentó que quiere cerrar su intervención diciendo que está consciente del impacto social, que también ha caminado por las calles de Juárez, que solamente la experiencia que se ha tenido es que los municipios en zona metropolitana de Monterrey, por un alto endeudamiento dejan de pasar por la basura, inclusive no pagan el ISR, entonces sus comentarios van en relación a no hacer el problema más grande en Juárez por un dinero prestado que es mucho más caro.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

Por otro lado la **Dip. Celia Alonso Rodríguez** dijo que no está en contra del beneficio del pueblo que al contrario todo lo que requiera el ciudadano, pero que si viene a cuestionar.

Al no haber más observaciones sobre el proyecto de dictamen presentado, la **Presidenta de la Comisión, DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, y una vez leído y después de haber estudiado la capacidad de pago del Municipio de Juárez, Nuevo León, según consta en el apartado de **CONSIDERACIONES**, sometió a consideración el **Sentido y el Contenido** del proyecto de dictamen de esta **Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal** relativo al **EXPEDIENTE NÚMERO: 11673/LXXIV**. Lo cual fue aprobado por mayoría de los asistentes bajo la siguiente votación:

<b>PRESIDENTA:</b> DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE:</b> DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	A FAVOR
<b>SECRETARIO:</b> DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS	EN ABSTENCIÓN
<b>VOCAL:</b> DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTÍZ	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. LETICIA MARLENE BIENVENUTTI VILLARREAL	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES	A FAVOR
<b>VOCAL:</b> DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	A FAVOR

### **Asuntos Generales**

6. Siguiendo con el **Orden del Día** que es **Asuntos Generales**, la Presidenta de la Comisión, **DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, preguntó si algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra lo manifestara en la forma acostumbrada, para que el Diputado Secretario elaborase la lista de oradores.

Acto seguido el Secretario, **DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA** manifestó que **no se inscribieron oradores** en el punto de Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”

### Clausura de la sesión

7. No habiendo más asuntos que tratar en lo general, se prosiguió a la **clausura de la sesión**.

La Presidenta de la Comisión, **DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, procedió a la **CLAUSURA** de la sesión de trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, siendo las **18:22 (dieciocho horas con veintidós minutos) del día 01 (uno) de octubre del año 2018 (dos mil dieciocho)**.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 01 de octubre del 2018.

Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal de la LXXV Legislatura del  
Congreso del Estado de Nuevo León

**PRESIDENTA**

DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ

**SECRETARIO**

DIP. ÁLVARO BARRA HINOJOSA

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.